

**ASAMBLEA GENERAL DE SUSCRIPTORES
ACUACAJON**



Máxima autoridad del acueducto.
Conformada por todos los usuarios inscritos.
Elige y fiscaliza a la Junta Administradora.
Aprueba informes, estados financieros y planes de inversión.

**JUNTA ADMINISTRADORA
ACUACAJON**

**Órgano directivo elegido por la Asamblea
General.**

Compuesta normalmente por:



Presidente

Representa legalmente al acueducto.
Convoca y preside reuniones.
Supervisa ejecución de planes y proyectos.



Vicepresidente

Apoya al presidente.
Asume funciones en ausencia del presidente.

Secretario(a)

Lleva actas y registros.
Custodia la documentación oficial.
Gestiona comunicaciones internas y externas.



Tesorero(a)

Maneja la contabilidad.
Administra ingresos, egresos y presupuestos.
Presenta informes financieros a la Junta y Asamblea.



Vocales (1, 2 y 3 según estatutos)

Apoyan en tareas operativas y comunitarias.
Integran comités de trabajo (ambiental, financiero, obras, vigilancia comunitaria).

Fiscal – Órgano de control social.

Revisa cuentas, tarifas y presupuestos.
Vigila la transparencia y uso adecuado de recursos.